ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.609.948
CONTRATO No.	833-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO [MES] DE 2019 [AÑO])
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD PA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	1. De la población asignada en el mes de Julio que corresponde a 32 PPR activos, se atendieron 28 PPR, en el mes de julio ingresa la PPR Yaneth Lopez Heraso y la PPR Melquisidec Sandoval Arboleda. El porcentaje de atención durante este mes es del 93%, la PPR Jacobo Acato regresó al municipio refiere una ubicación permanente y se espera lograr su fidelización y apoyar en el logro de sus metas personales y productivas desde la ruta de reintegración. La PPR Jhon Francisco Ipia continua detenido y durante este mes se reactivó la atención de la PPR Rodolfo Velasco Ramos quien se encontraba detenido. (Jhon Francisco Ipia porque esta detenido, 2. En la implementación de acciones necesarias para garantizar y promover la participación de las PPR objeto de atención y prevenir su inactivación del proceso, durante el periodo comprendido entre el 1 y 31 de julio, se realizaron llamadas telefónicas, se enviaron mensajes de texto y whathsapp para programar la atención como resultado 28 PPR atendidas de forma individual a la fecha, algunas se atendieron 2 veces de acuerdo a su necesidad.
2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	1. Se pasaron a ejecución durante este periodo contractual 2 PdT (Isidro Trochez y Luceiny Cayapu) se evaluó 1 PdT por culminación de ciclo de la ruta de reintegración. 2. Se registró en el SIR el 100% de los acuerdos correspondientes al mes de junio y se avanzó en un 30% en los cumplidos de los acuerdos de julio. 3. Se actualizó la información del censo de familia de 3 PPR durante este periodo contractual. (Isidro Trochez, Luceiny Cayapu y Brayan Estiben Pasu). 4. Se realizó la entrega del Beneficio de Inserción Económica de la PPR Jhon Henry Flor, para el montaje de una tienda la Floresta en el barrio Antonio Nariño, en el Municipio de Santander de Quilichao Cauca. 5. Se realiza el ISUN de la PPR Yulieth Toro cuarta visita de seguimiento 6. Se apoya al asesor del SENA en la entrega de publicidad para las PPR beneficiarias de asesoría quienes recibieron un letrero para su Unidad de negocio y Tarjetas o volantes fortaleciendo su proceso comercial. (beneficiarios Blanca Argenis Lopez, Jhon Henry Flor, Angela Maria Campo, Nelcy Andrea Chatacan, Sbdo Mina) Estas unidades cuentan actualmente con publicidad que genera mayores posibilidades comerciales y productivas.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	1. Se evalué un PdT por terminación del ciclo. 2. el 95 % de los PdT se encuentran en ejecución. 3. Se pasa a ejecución un plan de trabajo en este periodo contractual Luceiny Cayapu Chapeño.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	1. Se registró el cumplido de los acuerdos de los PdT en ejecución del mes de junio durante los primeros días del mes de julio en este periodo contractual. 2. Se socializó las ofertas de empleo y programas de formación académica y para el trabajo. 3. Se realiza la jornada de salud con todos los servicios que brinda PROFAMILIA (consulta con ginecólogo, prueba VPH, implantes, toma de ecografías, citologías) el día sábado 06 de julio de 2019 donde participan 16 personas convocadas por la profesional reintegradora de las cuales (6 eran PPR, 3 esposas de PPR y 7 personas de la comunidad amigos o familiares de PPR o personas que se convocaron a la actividad). 4. Se realizó la gestión para apoyo Logistico en consecución de sitio con las condiciones adecuadas para el desarrollo de la jornada, también se realizaron las llamadas telefónicas a programar y reprogramar la actividad cuando se aplazó por falta de todos los servicios, la jornada tuvo un balance exitoso y satisfactorio.
5.Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	1. Se realizaron visitas a las instituciones educativas Colegio Santa Teresita, donde estudian 3 PPR para realizar los respectivos seguimientos de asistencia, convivencia en el entorno educativo. 2. Se apoyó la matrícula de 4 PPR (Ferney Diaz, Luceiny Cayapu, Jose Fernando Togue Brayan Estiven dizu); además en la estrategia MERF se logró que participarán 4 personas de la comunidad. 3. El día jueves 18 de julio se realizó una jornada de acercamiento a entidades financieras y oferta de servicios del Fondo Nacional del Ahorro con la población en proceso de reintegración y reincorporación donde asistió 4 PPR activos y 1 PPR Culminada. 4. Se está analizando dos posibilidades de dar inicio a un servicio social uno con la pastoral social de la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe y otro con una Fundación que trabaja con victimas se está definiendo el espacio más conveniente para las PPR para dar inicio al servicio social.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-28
g		FECHA : 06-02-2018 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.609.946 CONTRATO No. 833-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO [MES] DE 2019 [AÑO])
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CIUDAD PA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	1. Se logró el traslado de EPS de la PPR Dancy Alejandra Cabrera de Suarez. 2. Se orientó a la PPR Ferney Diaz Yanguara, quien está afiliado a Cajacopi y no se logra la liberación de la afiliación a Emsanar para que desde el consultorio jurídico de Unicauca se le realizara una Tutela para que Cajacopi lo libere y proceder a la afiliación. 3. Se informó a las PPR y familias sobre la jornada de Salud sexual y reproductiva con Pro-familia la cual se había programado para el día jueves 27 de junio y se reprogramo para el 06 de julio, se convocó a las participantes, se gestionó el lugar y logística disponible. 4. Se logró apoyar a la PPR Edinson Somera para hacer la portabilidad en el servicio de Salud de Emsanar Valle a Emsanar Cauca. 5. Se logró enviar la información a la PPR Edinson Somera para la visita del técnico del comité de cafeteros, para que logre acceder al fortalecimiento que realizara la CEO Compañía Energética de Occidente a las unidades de negocio. 6. Se le informo a las PPR que podían aplicar a la convocatoria de Mi Negocio para fortalecer unidades de negocio donde la PPR Blanca Argenis Lopez logro inscribirse en la convocatoria.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	1. Se responde a requerimientos del nivel central los proyectos productivos de Sixto Mina y Nelcy Andrea Chatacan, Fermin Antonio de la Rosa Ortega.2. Se realizó la entrega del BIE de la PPR Dancy Alejandra Cabrera, para el montaje de una sala de belleza en el municipio de Suarez Cauca.3. En cuanto a empleabilidad de manera formal están laborando 3 PPR José Ovidio Ulcue, Jose Fernando Tegue, Alfonso Garces) 4. Se informó a las PPR de la convocatoria mi negocio que se realizó día 12 de julio de 2019 convocatoria realizada por la secretaria de Fomento y la Gobernación del Cauca donde 1 PPR alcanzó a hacer registro para postulación. (Blanca Argenis Lopez)
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	1. Se realizaron las actas para terminación de beneficios de las PPR próximas a culminarse Fermin Antorio de la Rosa, Aurelio Diaz y Patricia Canas próximos a culminarse. 2. Se realizaron los procedimientos para la culminación de la PPR Alexander Lopez Andrade. 3. Se mantiene comunicación permanente con PPR culminadas que demandan asesoría de la profesional reintegradora: Blanca Argenis Lopez, Alexander Lopez, Orlando Ordoñez y Edinson Somera.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	1. Se realizó una actividad con el fondo del ahorro el día viernes 19 de julio que aplica a la estrategia Hábitat con el equipo de profesionales de la ARN, donde se presentaron 4 PPR y se tiene programado para el mes de agosto un taller de ambientes saludables y la buena distribución de espacios coordinado con un Arquitecto de la oficina de planeación municipal.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	1. Se participó en los espacios de reunión programado para por el PA los días 8 el día 22 julio, donde se abordaron temáticas de interés para el proceso de Reintegración y Reincorporación, se abordaron temas de interés como; la retroalimentación de la coordinadora del PA, frente a metas y esperados de la contratación del equipo de profesionales resultados de la auditoria, ultimo taller de género. 2. Se participó en la Reunión realizada el día jueves 04 de julio con la PR III para coordinar las acciones de la jornada de salud, donde Paula Ospina y Francia Sarria eran las encargadas de apoyar la logística de esa actividad que realizo con éxito Profamilia la cual fue reprogramada para el día sábado 06 de julio de 2019. 3. Se participe en espacio de capacitación realizado el viernes 28 de mayo liderado por la Fundación Gases de Occidente sobre las necesidades en el territorio, un ejercicio conversatorio de proyección en el territorio, donde represente a la ARN y un proceso comunitario que adelanto en el territorio.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza están dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se realizó y entregó el informe de honorarios del mes de julio de 2019. 2. Se respondió a las solicitudes de información por parte de la profesional en salud, jurídicos, asesora de ruta. 3. La asesora de ruta solicito tener al día la información de planes de trabajo y cumplir con las metas de culminación, se realizó el ejercicio mensual. 4. Se realizó la solicitud de expensas y legalización en los tiempos establecidos.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	1. Se programaron en el ARPA las asistencias correspondientes a los encuentros psicosociales realizados en el mes Julio. 3. Se registraron los seguimientos a acuerdos correspondientes al mes de junio PPR que tienen PDT en ejecución a la fecha el 90% de la población asignada tiene PdT en ejecución.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se entregó a gestión documental planillas de atención psicosocial, actas de reuniones y otros documentos de archivo, en los plazos determinados y en los formatos establecidos para su entrega.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2016	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.609.946 — CONTRATO No. 833-20-9
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE JULIO [MES] DE 2019 [AÑO])
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-DT)	CIUDAD PA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se apoyó el seguimiento de estudiante se realizó el seguimiento a 3 estudiantes en el Colegio Santísima Trinidad, y a los estudiantes nuevos beneficiarios de la estrategia MEFR. 2. Entrega de oficios para solicitar espacios para jornada de Salud y confirmación de participación de entidades en jornada de Vivienda.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	1. Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. 2. Se logró proyectar las expensas para el mes de agosto. 3. Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contratc de Prestación de Servicios. 4. Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales.

FRANCIA MIGDALIA SARRIA IBARRA

Visto Bueno Supervisor: Bdo OF

NOMBRE(S): ANGELA MARIA MEDINA SANCHEZ

Fecha VoBo: 31 de julio /2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"